

Guayaquil, Abril 17 de 2013

Señores  
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por el presente instrumento, Yo, Francisco Xavier Vanoni Darquea, portador de la cedula de ciudadanía No. 0902069053, por los derechos que represento de la compañía PRODUAMBIEN S.A., autorizo al señor MIGUEL ANGEL ARIAS VERA portador de la cedula de ciudadanía No. 0917752438 para que a mi nombre realice gestiones y diligencias tenientes a obtener actualización de datos de mi representada.

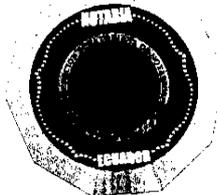
Atentamente.-



  
FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA  
C.I. 0902069053

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE  
que la firma y rúbrica que antecede es similore a  
la de la Cédula de Ciudadania que corresponden  
a: Francisco Xavier Vanoni Darquea

de Nacionalidades Ecuador número 0902069053  
Guayaquil, 18 ABR 2013



  
Dr. Roberto Pérez Notario  
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO  
DR. CARLOS ERAS

Guayaquil, 17 abril 2013.

Señor  
Super Intendencia de Compañías  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por el presente instrumento, Yo, Francisco Xavier Vanoni Darquea, portador de la cédula de ciudadanía # 0902069053, por mis propios derechos, libre y voluntariamente, cedo gratuitamente a favor de la compañía PRODUAMBIEN S.A. Con registro único de Contribuyentes #0992769505001, los derechos del uso del espacio que utilizo en la oficina ubicada en la Lotización Industrial al Rio, solar #3, manzana No. 26 del cantón Eloy Alfaro, Duran.

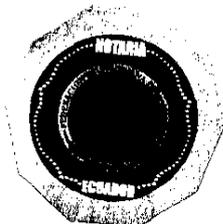
Atentamente.-



FRANCISCO XAVIER VANONI DARQUEA  
C.C. 0902069053

NOTARIA DECIMO SEXTA DE CARLOS ERAS  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE  
que la firma y rúbrica que antecede es similar a  
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden  
a: Francisco Xavier Vanoni Darquea

de Nacionalidades Ecuatoriana número 0902069053  
Guayaquil, 11.8 ABR 2013



Dr. Carlos Eras  
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO  
DE CANTÓN GUAYAQUIL